



# PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## SUMARIO

### 1. TRAMITACIÓN CERRADA

#### 1.1 TEXTOS APROBADOS

##### 1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

###### 1.1.2.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-06/PNLP-000023, relativa a trastornos alimentarios (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 22 y 23 marzo de 2006*) 23.458
- 7-06/PNLP-000024, relativa a apoyo al mantenimiento del cultivo de la remolacha en las zonas productoras de Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 22 y 23 marzo de 2006*) 23.458

#### 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

##### 1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

###### 1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-05/PNLP-000164, relativa a defensa del cultivo de la remolacha y de la caña azucarera y del sector del azúcar en Andalucía (*Decaída*) 23.459
- 7-06/PNLP-000009, relativa a reconocimiento del referéndum del 28 de febrero de 1980 como seña de identidad de la Autonomía andaluza (*Rechazada*) 23.459
- 7-06/PNLP-000025, relativa a medidas de impulso al Consejo de Gobierno (*Inadmisión a trámite de enmiendas*) 23.459
- 7-06/PNLP-000025, relativa a medidas de impulso al Consejo de Gobierno (*Rechazada*) 23.459

**1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES****1.4.5.2 Mociones**

- 7-06/M-000003, relativa a política general en materia de política interior (*Rechazada*) 23.459
- 7-06/M-000004, relativa a política general en materia de vivienda protegida (*Rechazada*) 23.459

**1.4.7 PREGUNTAS****1.4.7.1 Preguntas orales****1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno**

- 7-06/POP-000121, 7-06/POP-000124, 7-06/POP-000125, 7-06/POP-000132, 7-06/POP-000134, 7-06/POP-000136, 7-06/POP-000139, 7-06/POP-000140, 7-06/POP-000141, 7-06/POP-000145, 7-06/POP-000146, 7-06/POP-000147, 7-06/POP-000148 (*Decaídas*) 23.459

**2. TRAMITACIÓN EN CURSO****2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS****2.1.1 PROYECTOS DE LEY**

- 7-05/PL-000006, Proyecto de Ley de creación de la Empresa Pública de Gestión de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución en Cádiz, Huelva y Sevilla (*Plazo de presentación de enmiendas al articulado*) 23.461

**2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY****2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

- 7-06/PNLP-000024, relativa a apoyo al mantenimiento del cultivo de la remolacha en las zonas productoras de Andalucía (*Enmiendas*) 23.461
- 7-06/PNLP-000025, relativa a medidas de impulso al Consejo de Gobierno (*Enmiendas*) 23.462
- 7-06/PNLP-000026, relativa a que el sector pesquero andaluz del Golfo de Cádiz se ve obligado a detener su actividad y exige soluciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.466

**2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN**

- 7-06/PNLC-000092, relativa a la mejora de las condiciones de los equipos directivos de los centros educativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.467
- 7-06/PNLC-000093, relativa a creación de un conservatorio elemental de música en la Villa de Gádor, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.468

- 7-06/PNLC-000094, relativa a pruebas de diagnóstico para comprobar el nivel de los alumnos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.469
- 7-06/PNLC-000096, relativa a plan de provisión de intérpretes y traductores jurados para la justicia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.470

**2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES****2.5.2 MOCIONES**

- 7-06/M-000003, relativa a política general en materia de política interior (*Enmiendas*) 23.471

**2.7 PREGUNTAS****2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno**

- 7-06/POP-000149, relativa a la barriada de San José, Arcos de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.471
- 7-06/POP-000150, relativa a recursos del algodón (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.472
- 7-06/POP-000151, relativa a apertura de un nuevo tramo en la A-382 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.472
- 7-06/POP-000152, relativa a banco de ADN e investigación genética (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.473

- |  |        |   |        |
|--|--------|---|--------|
| – 7-06/POP-000153, relativa a incremento de precios en los servicios básicos ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 23.473 | – 7-06/POC-000304, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Cultura ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                  | 23.477 |
| – 7-06/POP-000154, relativa a pacto de gobernabilidad de la Diputación Provincial de Almería ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 23.473 | – 7-06/POC-000305, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Educación ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                | 23.478 |
| – 7-06/POP-000155, relativa a deuda del SAS con acreedores 2004 ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 23.474 | – 7-06/POC-000306, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Empleo ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                   | 23.478 |
| – 7-06/POP-000156, relativa a personación de la Junta de Andalucía en casos de violencia escolar ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 23.474 | – 7-06/POC-000307, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Gobernación ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                              | 23.478 |
| <b>2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión</b>  |        |   |        |
| – 7-06/POC-000296, relativa a actuaciones respecto de los convenios urbanísticos de Almuñécar, Granada ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 23.474 | – 7-06/POC-000308, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )         | 23.479 |
| – 7-06/POC-000297, relativa a participación de las organizaciones sociales en la elaboración del Plan de Ordenación Territorial del Litoral de Granada ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 23.475 | – 7-06/POC-000309, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )            | 23.479 |
| – 7-06/POC-000299, relativa a actuaciones del Gobierno para la creación del Observatorio Andaluz de la Mujer ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 23.475 | – 7-06/POC-000310, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Justicia y Administración Pública ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )        | 23.479 |
| – 7-06/POC-000300, relativa a actuaciones del Gobierno para la firma de convenios que permitan la integración laboral de las personas con discapacidad en el empleo público ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 23.476 | – 7-06/POC-000311, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de la Presidencia ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                           | 23.480 |
| – 7-06/POC-000301, relativa a actuaciones del Gobierno para establecer certificaciones de profesionalidad a las personas con discapacidad para favorecer su integración laboral ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 23.476 | – 7-06/POC-000312, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Salud ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                    | 23.480 |
| – 7-06/POC-000302, relativa a actuaciones del Gobierno para impulsar la creación de un Consejo Asesor para las convocatorias de empleo público en las que se haga la reserva de cupo para las personas con discapacidad ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> ) | 23.477 | – 7-06/POC-000313, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )              | 23.480 |
| – 7-06/POC-000303, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )   | 23.477 | – 7-06/POC-000314, relativa al Campus Científico-Tecnológico de Linares ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )  | 23.481 |
|  |        | – 7-06/POC-000315, relativa a actuaciones del Plan de Desarrollo Sostenible en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> ) | 23.481 |
|  |        | – 7-06/POC-000316, relativa a plazas concertadas en centros de Educación Infantil y Primaria ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )                                     | 23.481 |

- 7-06/POC-000317, relativa a reunión con los sindicatos del sector sanitario para el nuevo modelo retributivo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.482 la prestación de los servicios sanitarios en la ciudad de Lucena, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.485
- 7-06/POC-000318, relativa al Hospital Materno Infantil de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.482
- 7-06/POC-000319, relativa al Teatro Romano de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.483
- 7-06/POC-000320, relativa a fomento de la lectura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.483
- 7-06/POC-000322, relativa a firma electrónica en la Universidad de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.484
- 7-06/POC-000325, relativa a situación actual y futura de los trabajadores del Centro Territorial de RTVE en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.484
- 7-06/APC-000182, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación, a fin de explicar el protocolo para acabar con los asentamientos chabolistas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.485
- 7-06/APC-000183, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre la situación actual y perspectivas de futuro del Centro Tecnológico Rabanales 21 en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.485
- 7-06/APC-000184, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre la puesta en marcha del Tribunal de Defensa de la Competencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.485

## 2.9 CONVOCATORIAS

### 2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 7-06/APP-000051, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el acuerdo alcanzado por la educación en Andalucía con sindicatos y empresarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.484
- 7-06/APP-000054, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el tipo de medidas adoptadas por la Consejería de Educación ante la agresión sufrida por un profesor en un colegio público del barrio almeriense de El Puche (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.484
- 7-06/APC-000185, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre la reforma del IRPF propuesta por el Ejecutivo central y su incidencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.485
- 7-06/APC-000186, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el desarrollo del programa de chequeo anual a los mayores de 65 años en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.485
- 7-06/APC-000187, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de hacer balance de lo que ha supuesto el año 2005 como Año Andaluz de Atención a la Salud Mental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.486

### 2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-06/APC-000179, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el apagón informativo de la RTVA en el caso de las facturas falsas del Ayuntamiento de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.484
- 7-06/APC-000188, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre su política de contratación de personal en el sistema sanitario público andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.486
- 7-06/APC-000189, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el Plan de Emergencias en Andalucía y sobre la situación de los dispositivos de cuidados críticos y urgencias en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.486

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>– 7-06/APC-000190, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la situación de la deuda de la sanidad pública andaluza (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 23.486</li> <li>– 7-06/APC-000191, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo como consecuencia del desvío del cauce del río Guadalete a su paso por la localidad de Grazalema (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 23.486</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>– 7-06/APC-000192, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre las gestiones de la Consejería de Cultura sobre la posible adquisición de tres vigas de la Mezquita Catedral de Córdoba ofertadas por un coleccionista el 29 de junio de 2004 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) 23.486</li> </ul> |
|---|--|

#### 2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO Y COMISIÓN

- 7-06/IFC-000002, relativa a fiscalización de las cuentas del Patronato de La Alhambra y Generalife de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.487

### 3. INFORMACIÓN

#### 3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

##### 3.4.1 CONSEJO ASESOR DE RTVE EN ANDALUCÍA

- 7-06/OEP-000005, Propuesta de designación de don Antonio de la Torre Olid como miembro del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía 23.488

## 1. TRAMITACIÓN CERRADA

### 1.1 TEXTOS APROBADOS

#### 1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

##### 1.1.2.1 Proposiciones no de ley en Pleno

#### **7-06/PNLP-000023, relativa a trastornos alimentarios**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 22 y 23 marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A TRASTORNOS ALIMENTARIOS**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Llevar a cabo actuaciones informativas y atractivas para la población más joven, con especial atención a las chicas, que tengan como objeto neutralizar el efecto negativo y devastador de los estereotipos y cánones de belleza de la sociedad actual: “la mujer y el hombre requieren un cuerpo necesariamente delgado”, que pongan en valor otros aspectos personales, intelectuales, emocionales, lúdicos o afectivos frente a la preponderancia de la mera apariencia física.

2. Llevar a cabo en los centros de enseñanza y en otros espacios de encuentro juvenil, mediante la colaboración efectiva de las Consejerías de Educación, de Salud y de Igualdad y Bienestar Social, programas de prevención de los trastornos alimenticios dirigidos a profesores, padres y madres, y jóvenes, que fomenten la autoestima positiva, la asertividad, las habilidades personales de comunicación y de manejo de situaciones conflictivas, etc., reforzando y potenciando el programa Forma Joven, que ya se viene desarrollando en nuestra Comunidad Autónoma.

3. Que inste al Gobierno de la Nación para que regule el sistema de tallaje de manera que un código de talla determinado se corresponda en todos los casos con la misma unidad de medida en todas las prendas.

4. Instar al Gobierno de la Nación para que regule en materia de publicidad, con objeto de que ésta pueda influir en el desarrollo de comportamientos entre los jóvenes, que puedan desembocar en la anorexia o la bulimia.

5. Garantizar el diagnóstico y tratamiento de los trastornos alimentarios, desde una perspectiva multidisciplinar, en el conjunto del territorio andaluz.

#### **7-06/PNLP-000024, relativa a apoyo al mantenimiento del cultivo de la remolacha en las zonas productoras de Andalucía**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 22 y 23 marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A APOYO AL MANTENIMIENTO DEL CULTIVO DE LA REMOLACHA EN LAS ZONAS PRODUCTORAS DE ANDALUCÍA**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Adoptar cuantas medidas resulten oportunas para la puesta en funcionamiento de un plan de apoyo que ayude a garantizar el mantenimiento del cultivo de la remolacha en las zonas productoras y de su industria azucarera.

2. Promover un estudio que evalúe el aprovechamiento de la remolacha como cultivo energético, así como la viabilidad de orientar parte de su superficie a la producción de otros cultivos energéticos para producción de biocarburantes.

3. Conforme a lo establecido en la OCM, negociar con las industrias azucareras y OPAS el máximo mantenimiento de la actividad remolachera azucarera en Andalucía y la producción de biocarburantes, que permita el incremento y la diversificación de la actividad industrial y agraria, así como el mantenimiento del máximo empleo.

4. Conforme a lo establecido en la OCM, en caso de cierre de fábrica, que los correspondientes planes de reestructuración contengan medidas de diversificación agraria.

## 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

### 1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

#### **7-05/PNLP-000164, relativa a defensa del cultivo de la remolacha y de la caña azucarera y del sector del azúcar en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Decaída al ser idéntica a la 7-06/PNLC-000056, debatida en la sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca celebrada el día 15 de marzo de 2006  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### **7-06/PNLP-000009, relativa a reconocimiento del referéndum del 28 de febrero de 1980 como seña de identidad de la Autonomía andaluza**

*Presentada por el G.P. Andalucista  
Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 22 y 23 marzo de 2006  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### **7-06/PNLP-000025, relativa a medidas de impulso al Consejo de Gobierno**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Inadmisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, registradas de entrada con los números 4.611, 4.612, 4.615 y 4.619  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### **7-06/PNLP-000025, relativa a medidas de impulso al Consejo de Gobierno**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 22 y 23 marzo de 2006  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

### 1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

#### 1.4.5.2 Mociones

#### **7-06/M-000003, relativa a política general en materia de política interior**

*Presentada el G.P. Andalucista  
Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 22 y 23 marzo de 2006  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### **7-06/M-000004, relativa a política general en materia de vivienda protegida**

*Presentada el G.P. Popular de Andalucía  
Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 22 y 23 marzo de 2006  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

### 1.4.7 PREGUNTAS

#### 1.4.7.1 Preguntas orales

##### 1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

**7-06/POP-000121, 7-06/POP-000124, 7-06/POP-000125, 7-06/POP-000132, 7-06/POP-000134, 7-06/POP-000136, 7-06/POP-000139, 7-06/POP-000140, 7-06/POP-000141, 7-06/POP-000145, 7-06/POP-000146, 7-06/POP-000147, 7-06/POP-000148**

*Decaídas al no haber sido incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de marzo de 2006  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

7-06/POP-000121, relativa a moratoria para construcción de grandes superficies comerciales en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

7-06/POP-000124, relativa a concentraciones juveniles en las ciudades andaluzas, formulada por la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Pilar González Modino, Portavoz del G.P. Andalucista.

7-06/POP-000125, relativa a calidad del empleo en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

7-06/POP-000132, relativa a tramitación y pago de las ayudas por superficie, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

7-06/POP-000134, relativa a resultados de la convocatoria de febrero de 2006 de la orden de concesión de incentivos a proyectos de investigación de excelencia, formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista.

7-06/POP-000136, relativa al Registro de Voluntades Vitales, formulada por las Ilmas. Sras. D<sup>a</sup>. Rosa Isabel Ríos Martínez y D<sup>a</sup>. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista.

7-06/POP-000139, relativa a balance en sanidad en el ecuador de la legislatura, formulada por la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000140, relativa a balance educativo en el ecuador de la legislatura, formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000141, relativa a balance de gestión de la Consejería de Justicia y Administración Pública, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000145, relativa a política de menores, formulada por la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Begoña Chacón Gutiérrez, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000146, relativa a medidas y efecto "botellón", formulada por la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000147, relativa a reforma del IRPF, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000148, relativa a depósitos judiciales en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

## 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

### 2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

#### 2.1.1 PROYECTOS DE LEY

**7-05/PL-000006, Proyecto de Ley de creación de la Empresa Pública de Gestión de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución en Cádiz, Huelva y Sevilla**

*Plazo de presentación de enmiendas al articulado  
Orden de publicación de 3 de abril de 2006*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Finalizadas las comparecencias informativas ante la Comisión de Salud el pasado día 24 de marzo de 2006, respecto del Proyecto de Ley 7-05/PL-000006, de creación de la Empresa Pública de Gestión de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución en Cádiz, Huelva y Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, los Diputados y los Grupos Parlamentarios tienen de plazo para presentar enmiendas al articulado al citado Proyecto de Ley, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión, hasta el próximo día 11 de abril de 2006.

### 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

**7-06/PNLP-000024, relativa a apoyo al mantenimiento del cultivo de la remolacha en las zonas productoras de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Popular de Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de adición punto 3, nuevo**

Añadir este nuevo punto:

“3. Elaborar un plan estratégico que, contemplando el mantenimiento del cultivo y su industria azucarera y la producción de biocarburantes, permita el incremento y la diversificación de la actividad industrial y agraria y el mantenimiento del 100% del empleo o la creación de nuevos puestos de trabajo.”

#### **Enmienda núm. 2, de adición punto 4, nuevo**

Añadir este nuevo punto:

“4. Rechazar cualquier proceso de reconversión de las industrias azucareras, que pueda conllevar algún expediente de regulación de empleo, con la pérdida de puestos de trabajo.”

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2006.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 3, de adición**

Se propone crear un nuevo punto, número 3, con la siguiente redacción:

“Poner en marcha los mecanismos y acciones necesarias para garantizar en el futuro el cien por ciento de la cuota actual de producción de azúcar en Andalucía, es decir, el 33% de la cuota nacional”.

#### **Enmienda núm. 4, de adición**

Se propone crear un nuevo punto, número 4, con la siguiente redacción:

“Adoptar un conjunto de medidas que garanticen la compensación íntegra de la pérdida de renta que van a sufrir los agricultores, jornaleros y trabajadores del sector del azúcar, por la drástica reducción de precios impuestos por la reforma de la OCM aprobada el pasado 20 de febrero de 2006”.

#### **Enmienda núm. 5, de adición**

Se propone crear un nuevo punto, número 5, con la siguiente redacción:

“Elaborar un plan rural de apoyo especial a los municipios y comarcas andaluzas que basan su economía en el cultivo de la remolacha y de la caña, y en la producción de azúcar, para mitigar y compensar los graves perjuicios económicos, laborales y sociales que va a provocar la reforma de la OCM del azúcar”.

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

### **7-06/PNLP-000025, relativa a medidas de impulso al Consejo de Gobierno**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, registradas de entrada con los números 4.613, 4.614, 4.617 y 4.618*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de adición al epígrafe titulado “Plan de Desarrollo Económico” y los cuatro puntos que incluye**

Sustituir la denominación del epígrafe y los cuatro puntos que incluye por los siguientes contenidos:

“Por un modelo de desarrollo endógeno sostenible y un empleo estable, seguro y con salario y condiciones de trabajo dignas.

1º. Adoptar medidas para favorecer el empleo de calidad, en los siguientes ámbitos:

1º.1. Fomentar la estabilidad frente a la actual precariedad del empleo, a través de tres tipos de medidas:

a) Urgir del Gobierno central la presentación de una reforma de mercado de trabajo que rechace la propuesta de facilitar más aún el despido, y que vaya en el sentido de devolver a los trabajadores y trabajadoras los derechos perdidos en anteriores reformas laborales, y que contemple medidas tales como, de un lado, la aprobación de una ley de reducción de la jornada a 35 horas, sin merma salarial, la reforma de la contratación, reintroduciendo el principio de causalidad, dotando a los becarios de investigación de mayor estabilidad en la contratación, regulando la paulatina eliminación legal de las empresas de trabajo temporal, así como prohibición total de las empresas de servicios integrales, impulsando en el ámbito de sus competencias la aprobación lo antes posible de la Ley de las Contratas y Subcontratas actualmente en tramitación en el Congreso.

b) Promover a través del Servicio Andaluz de Empleo políticas activas de empleo, consistentes en planes de choque específicos de colectivos tales como la mujer, los jóvenes, los mayores de 45 años parados de larga duración, los discapacitados, y los inmigrantes.

c) Fomentar la introducción de cláusulas de calidad del empleo en la contratación pública de la Junta de Andalucía, sus consejerías, organismos autónomos y empresas públicas dependientes de ellas, condicionándola a que las empresas cumplan requisitos de estabilidad y seguridad, fomentando la extensión de dichas cláusulas al resto de las administraciones públicas, y creando el Sello Andaluz de Calidad en el Empleo para otorgárselo a aquellas empresas que cumplan determinados requisitos de calidad, estabilidad y seguridad en el empleo, a los efectos de discriminarlas positivamente en la obtención de los beneficios de todo tipo que las normas establezcan.

1º.2. Elaborar un plan para erradicar la siniestralidad laboral, en el que se contemplen dos tipos de medidas:

a) Urgir del Gobierno central la presentación de un proyecto de ley que establezca reformas estructurales para erradicar la creciente siniestralidad y mortalidad laboral de nuestro mercado de trabajo, y, entre ellas, la responsabilidad solidaria de las empresas principal y subcontratadas en cascada; la duplicación de la planti-

lla de inspectores de Trabajo y Seguridad Social; la ampliación de las competencias de prevención de riesgos laborales a los subinspectores de Trabajo y Seguridad Social; la ampliación de las competencias de control y colaboración con la administración laboral de los delegados y comités de prevención de riesgos laborales.

b) Aprobación urgente del Proyecto de Ley del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, creación del mismo, y dotación de mayores y mejores recursos en los servicios provinciales de Seguridad y Salud Laboral.

1º.3. Mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, cualificando los contenidos de la negociación colectiva respecto, entre otros aspectos, de la jornada laboral, las horas extras y jornadas especiales, vacaciones y descansos, participación e información de los trabajadores en la empresa, derechos sindicales, igualdad de género, no discriminación por razones de raza o religión, etc., mediante las siguientes actuaciones:

a) Promover en el seno del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales el consenso entre los agentes sindicales y empresariales.

b) Realizar estudios sobre el grado de cumplimiento de los convenios colectivos, incorporando sus resultados a la estadística laboral y generando líneas de trabajo para incrementar el grado de aplicación de los convenios en los términos negociados.

c) Crear, dentro de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, una unidad especializada en el seguimiento de las condiciones de trabajo, que programe campañas para controlar y exigir el cumplimiento de las condiciones laborales, salariales y de todo tipo pactadas en los convenios colectivos, así como las determinadas en las demás normas aplicables, y proponer las sanciones para aquellos empresarios que incurran en su incumplimiento.

2º. Aprobar un plan de industrialización y lucha contra la deslocalización de las empresas, que contemple, entre otras, las siguientes medidas:

a) Introducción de las nuevas tecnologías en los procesos productivos, elevando significativamente las inversiones públicas y supeditando las ayudas a las empresas a las inversiones privadas en I+D+i.

b) Poner en marcha un plan de desarrollo de la industria agroalimentaria en todas las comarcas andaluzas, que contemple financiación para innovación tecnológica; procesos de transformación envasado y manipulación de productos agrícolas; concentración de la oferta y apoyo para la puesta en marcha de canales de comercialización de los productos andaluzes, con especial incidencia en los productos ecológicos, así como a que desarrolle en ese plan actuaciones para el aprovechamiento del cien por cien de nuestros recursos provenientes de los restos de la poda del olivar y de las orujeras, para la creación de plantas comarcales de cogeneración, con la implantación de nuevas tecnologías, para la producción de energía eléctrica con biomasa.

c) Creación de planes turísticos en las comarcas andaluzas, diversificando las medidas a adoptar en función de sus caracte-

rísticas específicas, con especial atención a la puesta en valor de sus recursos culturales, del patrimonio histórico, arquitectónico, arqueológico, paisajístico, gastronómico y folklórico de cada una de ellas.

d) Traer al Parlamento un proyecto de Ley de Ahorro y Eficiencia Energética, y adoptar medidas para el fomento de las energías renovables, especialmente de los proyectos comarcales o locales endógenos de creación y distribución de energías.

e) Cumplimiento del acuerdo para dotar de carga de trabajo y garantizar el empleo de los Astilleros andaluces, y la permanencia de todos sus centros de trabajo en Andalucía.

f) Desincentivación de los procesos de deslocalización hacia zonas geográficas de dentro del Estado español, como es el caso de dos líneas de envasado de leche en brik en la empresa Puleva, o de fuera.

3º. Promover las medidas de reforma agraria, modernización de la producción agroalimentaria y el desarrollo del medio rural, adoptando entre otras las siguientes medidas:

a) Creación del Observatorio de las heladas y la sequía en el campo andaluz, con la participación de las asociaciones agrarias, sindicatos y FAMP, que permita ir evaluando anualmente los efectos de las inclemencias meteorológicas en el campo, así como las medidas de los decretos, tanto del Gobierno central, como autonómico, para paliar las pérdidas e ir determinando durante el proceso de la sequía las medidas nuevas que en cada momento sean necesarias poner en marcha, tales como ayudas directas, apoyo técnico, incremento de PER especial, medidas fiscales, medidas laborales en almazaras e industrias, etc., y a que renegocie ya con la Administración central el incremento al menos del doble de los fondos destinados al PER especial, que permita paliar la pérdida de jornales que se han producido en las distintas comarcas afectadas de Andalucía.

b) Promover cuantas actuaciones sean necesarias ante el Gobierno del Estado y ante la UE para la defensa de los intereses de los agricultores del sector del algodón y de la remolacha, así como los de la industria de ambos sectores, y a que en cualquier caso se pongan en marcha mecanismos que permitan, en el caso del algodón, mantener el sistema de ayudas que existe en este momento.

c) Impulsar un proceso de negociación con los sindicatos para la creación de un banco de tierras públicas que permita la desconcentración de la propiedad, la creación de cooperativas, el acceso a la propiedad de la tierra de los jornaleros y el desarrollo de proyectos de modernización, diversificación agraria, formación, creación de empleo e impulso de nuevas tecnologías para un grupo industrial del sector agroalimentario, con la cooperación de los ayuntamientos afectados.

4º. Instar al Gobierno central a que modifique la normativa pertinente para propiciar la recuperación del sistema de subsidio agrario de los jornaleros andaluces que existía antes del "decretazo" impuesto por el anterior gobierno, la mejora de los planes del AEPSA

(antiguo PER), y la negociación con los sindicatos andaluces sobre el futuro del sistema y su equiparación en derechos y prestaciones con los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social.

4º bis. Presentar un plan integral por el desarrollo económico y sostenible del monte andaluz con los objetivos de fijar población a estos territorios y de evitar el abandono ecológico y productivo del monte, y a revisar el Plan Forestal Andaluz, al objeto de replantear la política forestal andaluza sobre la base de los siguientes elementos:

a) Recuperación en los próximos cuatro años del déficit acumulado de inversiones no realizadas del PFA, sobre todo las relativas a tratamientos selvícolas y repoblación.

b) Disminución drástica del uso de especies de carácter pirófilo en las repoblaciones forestales.

c) Diversificar el paisaje forestal en base a mosaicos forestales (con zonas arboladas, de pastizales, de matorral noble, y pequeñas manchas de agricultura de montaña), como método para dificultar la propagación de los incendios forestales y de “humanizar” nuestros montes.

d) Reactivar el programa de adquisición pública de terrenos forestales y de consorcios con propietarios públicos y privados.

e) Incrementar los fondos de ayudas para la conservación de los terrenos forestales privados, reconociendo su función ambiental y de bien público.

f) Evaluar la eficacia y nivel de cumplimiento de los planes de prevención de incendios forestales, tanto en montes públicos como en privados, así como mejora de los sistemas de vigilancia y control.

g) Debatir y aprobar los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales de los terrenos forestales provinciales y de Planes de Gestión y Aprovechamiento Integral de los mismos, que compatibilicen la conservación con el desarrollo sostenible de actividades agropecuarias y forestales (más allá de la simple explotación maderera de carácter industrial).”

#### **Enmienda núm. 2, de modificación del epígrafe “Segunda Descentralización” y adición de un nuevo punto**

Sustituir la denominación del epígrafe y añadir este nuevo punto al que ya figura en la iniciativa:

Donde dice: “Segunda Descentralización”; debe decir: “Impulso al municipalismo”.

Y añadir, al único punto propuesto, este nuevo punto:

“5º bis. Impulsar el municipalismo andaluz, mediante la negociación con la FAMP del Pacto Local para transferir a los ayuntamientos nuevas competencias con la suficiente financiación para su prestación completa, a pagar las deudas de la Administración autonómica con las corporaciones locales, poner en marcha la Participación de las Corporaciones Locales en los

Ingresos de la Comunidad Autónoma, aumentar el actual fondo de nivelación municipal en la cuantía que demanda la FAMP, y traer al Parlamento un proyecto de ley de creación del Fondo de Cooperación Local.”

#### **Enmienda núm. 4, de modificación al epígrafe “Mejor calidad de vida” y a los puntos que contiene**

Sustituir la denominación del epígrafe y el contenido de los puntos que contiene por el siguiente texto:

“Por unos servicios públicos de calidad en Andalucía.

8º. Garantizar una educación pública de calidad, mediante la adopción de las siguientes medidas:

a) Aumentar los presupuestos de la Consejería de Educación en una cantidad que permita que el gasto educativo por alumno y año alcance la media nacional en la presente legislatura, para incrementar el ritmo de implantación de la gratuidad de los libros a cuatro cursos por año, implantar simultáneamente la gratuidad en primaria y secundaria, aumentar a 110 € por año y alumno la dotación a los centros para adquisición de libros, y mantener las ayudas de la Junta para la adquisición de libros en el resto de cursos de educación obligatoria en los que todavía no se haya implantado la gratuidad total.

b) Aumentar con carácter general la dotación económica a los centros educativos en, al menos, un 50% en el conjunto de los próximos tres años.

c) Realizar un análisis exhaustivo de la especificidad de cada centro educativo para adaptar de forma realista la dotación a sus necesidades y prestaciones (sobre todo, en el caso en que se impartan ciclos formativos).

d) Realizar de forma regular y constante el reparto de las dotaciones económicas a los centros a lo largo de todo el año.

e) Presentar ante el Parlamento de un plan para la erradicación de la violencia escolar, consensuado con el conjunto de la comunidad escolar.

9º. Garantizar una sanidad pública de calidad, adoptando medidas tales como:

a) Consensuar con partidos políticos, municipios y organizaciones sociales un Mapa Hospitalario Andaluz con criterios de equidad.

b) Integrar en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) la gestión de los centros hospitalarios de alta resolución para garantizar la integralidad de la gestión hospitalaria.

c) Mejorar la Red de Atención Primaria en Andalucía, garantizando 10 minutos de consulta por paciente mediante la mejora de las infraestructuras de los centros de salud y la contratación del personal necesario.

d) Elaborar estudios epidemiológicos que permitan determinar y tomar medidas sobre las causas de los elevados índices de morbilidad y mortalidad para determinadas enfermedades en las comarcas de la Bahía de Cádiz y Campo de Gibraltar, y en la provincia de Huelva.

e) Elaborar y poner en marcha por el SAS medidas de prevención y profilaxis para evitar en la población civil posibles contagios del brote de tuberculosis detectado en personal relacionado con la base de Rota.

f) Reducción de las listas de espera quirúrgicas, de pruebas diagnósticas y segunda visita.

10º. Adoptar las medidas necesarias para mejorar las infraestructuras del desarrollo de la Administración de Justicia, tales como:

a) Incrementar el número de juzgados y magistraturas para superar la ratio de un juez por cada 21.000 habitantes y acercarse a la media de la Unión Europea de un juez por cada 12.000 habitantes.

b) Ultime la construcción de las Ciudades de la Justicia en Andalucía, así como de los Institutos de Medicina Legal.

c) Elaborar un plan integral andaluz de lucha contra las mafias y el crimen organizado.

10º bis. Abordar un plan integral para la seguridad en Andalucía, adoptando al menos las siguientes medidas:

a) Presentar en el próximo período de sesiones un Proyecto de Ley de creación de la Policía Andaluza de carácter integral, con competencias, entre otras, en seguridad ciudadana y en tráfico.

b) Demandar la creación de la Junta de Seguridad de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del vigente Estatuto de Autonomía.

c) Impulsar un plan de coordinación y construcción de instalaciones para dotar a Andalucía de una red de parques de bomberos que garantice la respuesta en quince minutos con eficacia y medios apropiados.”

### **Enmienda núm. 5, de adición** epígrafe y puntos nuevos

Añadir este nuevo epígrafe con los siguientes puntos nuevos:

“Andalucía por el reconocimiento de nuevos derechos sociales.

11º. Impulsar el reconocimiento de nuevos derechos sociales y adoptar medidas para garantizar eficazmente el ejercicio de los mismos:

11º.1. Negociar con colectivos sociales y sindicatos la creación de una nueva generación de derechos sociales, como son:

a) La Renta Básica en Andalucía, que amplíe la cobertura del Salario Social, que signifique el reconocimiento de un derecho universalizado y exigible ante los tribunales de justicia, que permita acabar con la exclusión y la pobreza.

b) El derecho a la atención de las personas dependientes, articulado mediante un proyecto de ley para la universalización

de los servicios públicos de atención a la dependencia en Andalucía.

c) La puesta en marcha de un sistema de pago de las plazas de los centros socioeducativos infantiles de Andalucía, que permita el coste cero a aquellas familias que tengan ingresos bajos.

d) La participación de los trabajadores en las grandes empresas, favoreciendo las dinámicas de cogestión y transparencia.

11º.2. Proporcionar a los ayuntamientos los recursos financieros suficientes para acercar la oferta de ayuda a domicilio y la teleasistencia a las necesidades demandadas por la sociedad.

11º.3. Incrementar la red pública de residencias de mayores y enfermos de alzheimer y otras enfermedades que precisen cuidados sociosanitarios, de guarderías de menores y de casas de acogida para mujeres maltratadas, para menores inmigrantes, con el fin de cubrir al máximo la demanda desde el sector público, convirtiendo en regla lo que hoy es una excepción.

12º. Establecer la política de inmigración más acorde con los derechos humanos.

12º.1. Defendiendo ante el Gobierno central la necesidad de:

a) Abrir un nuevo plazo de regularización de inmigrantes.

b) Que dote de más medios económicos, materiales y humanos para garantizar los derechos de los inmigrantes que llegan a las costas de Andalucía.

c) Garantizar la universalización del derecho de disponer de la tarjeta de demandante de empleo a todos los inmigrantes.

d) Impulsar, en colaboración con el movimiento asociativo de mujeres inmigrantes en Andalucía, la puesta en marcha de un plan de prevención y lucha contra la violencia de género en el ámbito de las migraciones.

e) Instar a las instituciones europeas pertinentes a dotar a Andalucía de fondos económicos específicos para las atenciones que necesita el colectivo de inmigrantes que entra a Europa por Andalucía.

12º.2. Presentando en el Parlamento de Andalucía el II Plan de Inmigración a fin de incorporar medidas nuevas y las dotaciones presupuestarias imprescindibles para llevarlo a cabo.

13º. Presentar ante el Parlamento de Andalucía un nuevo plan de actuación sobre igualdad de género, que incluya la paridad real y efectiva.

14º. Garantizar el ejercicio de los derechos que la ley otorga de matrimonio y adopción a las personas homosexuales.”

### **Enmienda núm. 3, de modificación** al epígrafe “Avanzar en infraestructuras” y a los puntos que contiene

Sustituir la denominación del epígrafe y los puntos que contiene por la siguiente redacción:

“Por unas infraestructuras para el desarrollo sostenible.

6º. Elaborar y aprobar antes de finales de 2006 un plan integrado de transporte, accesibilidad y movilidad sostenible de la Comunidad Autónoma de Andalucía que cuente, entre otros, con los siguientes criterios y objetivos:

a) Desarrollo de un ferrocarril público, social, seguro y sostenible de carácter polivalente (mercancías y pasajeros), como columna vertebral del conjunto del sistema de transporte, que vertebralmente y cohesione el conjunto del territorio de la Comunidad Autónoma.

b) Desarrollo de un programa de centros para la conexión multimodal de los diferentes modos de transporte; fomento, en colaboración con los Ayuntamientos, de los itinerarios peatonales y en bicicleta en los centros urbanos y puesta en marcha de los mecanismos necesarios para la conexión ágil y eficiente de estos itinerarios con otros medios de transporte público como metros, tranvías ligeros, ferrocarril de cercanías y autobuses urbanos y metropolitanos.

c) Establecer las medidas normativas, presupuestarias, fiscales y de planificación necesarias para aumentar anualmente en un 3% las cuotas de uso del transporte ferroviario, tanto para pasajeros como para mercancías, frente al transporte por carretera, primar el transporte colectivo frente al uso del vehículo privado tanto en trayectos urbanos y metropolitanos como interurbanos.

d) Establecer, en la elaboración de los Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional, los criterios y medidas necesarios para el incremento de la accesibilidad a todo tipo de equipamientos, dotaciones y servicios.

7º. Instar al Gobierno central a:

a) Instaurar el peaje cero en la AP-4 mientras se llevan a cabo las obras de desdoblamiento entre Jerez y Dos Hermanas de la CN-IV.

b) Revisar el PEIT incluyendo en él las demandas de desarrollo del ferrocarril no previstas en él, y en especial el tren de Linares a Motril, pasando por Jaén y Granada, así como la reapertura de la línea que une Granada con el Levante por el interior.

c) Cumplir las resoluciones del Parlamento de Andalucía sobre financiación de los metros andaluces de Sevilla, Málaga y Granada con un tercio de la aportación estatal.

7º bis. Revisar el proyecto de Plan de Ordenación Territorial de Andalucía, asumiendo las alegaciones que signifiquen una corrección del plan en el sentido de eliminar las desigualdades interterritoriales en Andalucía.

7º ter. Adoptar medidas para garantizar el derecho a la vivienda contra la especulación urbanística, tales como:

a) Promover el desarrollo reglamentario de la LOUA mediante el consenso con todas las fuerzas políticas y agentes sociales.

b) Ultimear en el plazo más breve posible la aprobación de los planes subregionales pendientes.

c) Asumir la propuesta barajada por la Consejería de medio ambiente para que no sean aprobados los Planes Generales de

Ordenación Urbana de los municipios que carezcan de Plan Local de Emergencias contemplado en la ley 5/99.

d) Aprobar la figura de Parque Agrario como crear las condiciones de respeto a una ordenación territorial compatible con el desarrollo sostenible sobre la base de la actividad agraria y otras.

e) Establecer una moratoria para la instalación de campos de golf, impidiendo especialmente aquellos que se promuevan con pretensiones urbanístico-especulativas.

f) Presentar un Proyecto de Ley Integral de la Vivienda, y emprender acciones para la puesta en uso de viviendas vacías para permitir su salida al mercado y su puesta en uso de manera prioritaria en alquiler, entre las que podían estar medidas fiscales e, incluso, sancionadoras o expropiatorias por incumplimiento de la función social de la propiedad.”

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2006.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía  
Concepción Caballero Cubillo.

***7-06/PNLP-000026, relativa a que el sector pesquero andaluz del Golfo de Cádiz se ve obligado a detener su actividad y exige soluciones***

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a que el sector pesquero andaluz del Golfo de Cádiz se ve obligado a detener su actividad y exige soluciones.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El sector pesquero del Golfo de Cádiz viene reivindicando soluciones a viejos problemas que hasta el momento se encuentran

enquistados sin perspectivas de solución y que ponen en una difícil situación la economía y el sustento de muchas familias de las provincias de Cádiz y Huelva.

Ante la falta de respuestas a las reivindicaciones ya históricas, las empresas afectadas que agrupan a 190 embarcaciones de arrastre y cerco del Golfo de Cádiz se verán avocadas al cierre de la actividad y despido de las tripulaciones, lo que afectará a más de mil empleos directos y otros dos mil indirectos.

Es amplio el abanico de cuestiones que afectan al sector: equiparación de tallas con el Mediterráneo, lucha y erradicación de la pesca ilegal, ordenación de los recursos pesqueros, revisión de las limitaciones del caladero impuestas en el Convenio Hispano-Portugués, y percepción de las subvenciones prometidas y no recibidas por la subida del precio del gasóleo.

Por todas estas circunstancias, el continuar con la tradicional actividad pesquera que históricamente faena en este caladero se hace cada día más difícil ante la falta de atención y soluciones por la Administración, y consecuentemente el riesgo de paralización y desempleo es alto.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Llevar a cabo un estudio biológico efectuado por la Administración pesquera, la Universidad y el sector al objeto de conocer los recursos pesqueros existentes.
2. Efectuar un estudio de viabilidad que permita la explotación racional de los recursos pesqueros evaluados.
3. Establecer la equiparación de tallas de captura que impida la discriminación entre caladeros.
4. Poner en marcha un plan de actuación contra la pesca ilegal, dotado con los medios materiales y humanos necesarios para garantizar la eficacia y cumplimiento del mismo.
5. Gestionar de forma urgente del pago de las subvenciones acordadas por el incremento del precio del gasóleo.
6. Plantear ante el Gobierno de la Nación la revisión de la Línea Norte-Sur del Convenio de Pesca España-Portugal en el Guadiana.

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

### 2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **7-06/PNLC-000092, relativa a la mejora de las condiciones de los equipos directivos de los centros educativos**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a la mejora de las condiciones de los equipos directivos de los centros educativos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace unos años, los servicios educativos que ofrecen los centros públicos de enseñanza de Andalucía han sufrido una profunda transformación, hecho importante para acomodarse a las nuevas exigencias de la sociedad actual, para el que, sin embargo, no se ha dotado a los centros de los recursos humanos y materiales suficientes con que llevarlos satisfactoriamente a cabo.

En consecuencia, la función directiva de los centros ha asumido cada vez más competencias en la gestión con una gran cantidad de programas y proyectos que la Consejería ha puesto en marcha: Plan de Apertura de Centros, Escuelas Espacios de Paz, gratuidad de los libros de texto, centros TIC, planes de compensatoria, centros bilingües, etc., además del establecimiento de nuevos canales de comunicación y gestión de los centros, que, como viene denunciándose, tienen graves deficiencias. Es el caso de las conexiones a Internet y la gestión del centro a través del programa Séneca.

En los centros de Secundaria, además, los equipos directivos añaden otra tarea: ocupar gran parte de su tiempo en temas de convivencia, abordando los problemas derivados de la conflictividad.

La asunción de nuevas competencias ha supuesto un aumento de las responsabilidades de los equipos directivos, que han de dar cuenta de nuevos proyectos, nuevo personal y nuevos recur-

sos, lo que ha conducido también a una excesiva burocratización de la función directiva.

Hemos llegado a tal extremo que los miembros del equipo directivo tienen serias dificultades para ejercer su función docente o ejercer la coordinación pedagógica del centro. Incluso tienen que realizar parte del trabajo fuera de la jornada laboral, a veces en su propio domicilio particular, puesto el aumento de tareas de gestión no ha venido acompañado de aumento de personal de administración y servicios en centros que ya los tenían ni de su incorporación a centros que carecían de él.

Nos encontramos, al mismo tiempo, con un grave problema: la atención a alumnado cada vez más diverso sin que se dote a los centros del personal docente necesario para una atención adecuada y de calidad. Así mismo, se hacen incorporaciones de alumnado al sistema educativo que necesitan personal de apoyo no docente que puedan hacer labores asistenciales en los centros de Infantil y Primaria y trabajadores sociales, sobre todo, en Secundaria.

Son pues precisas mejoras importantes en la situación actual de los profesionales que ejercen labores de dirección en los centros educativos públicos andaluces, con el fin de facilitar su trabajo y mejorar así la calidad del conjunto del sistema educativo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Educación a que, a través de la máxima comunicación y diálogo con todos los miembros de la comunidad educativa y mediante la oportuna negociación con las organizaciones sindicales y con el objetivo fundamental de dignificar la figura del director/a y resto de miembros del equipo directivo y potenciar su papel de liderazgo pedagógico del centro, establezca un nuevo marco para la función directiva de los centros educativos andaluces mediante un programa urgente de actuaciones que, de cara al curso 2006-2007, contemple, entre otras, las siguientes:

1. Dotación a los centros de conserje y personal de apoyo no docente para tareas administrativas y asistenciales.
2. Aumento de la reducción horaria lectiva a la media del resto de comunidades.
3. Homologación del complemento específico con el resto de comunidades.
4. Creación de un servicio específico de asesoramiento e información, al que puedan acceder los equipos directivos, que sean receptores de las dudas y resolución de problemas que afecten a la gestión y administración del centro.
5. Estudiar y actualizar las reducciones horarias de cada uno de los planes o proyectos a los que se acoge el centro, dotando de los recursos materiales y personales necesario.

6. Mejorar técnicamente los servicios informáticos adecuada a las nuevas demandas y la formación de los equipos directivos, necesaria para su utilización.

7. Elaboración de instrucciones claras para todos los centros, con el fin de evitar problemas que deterioran el devenir de la vida de los centros, en temas como: sustituciones, horarios, primer ciclo de la ESO, centros incompletos, organización de los recursos humanos, etc.

8. Confección de una memoria económica, recursos materiales y recursos humanos sobre la situación real de cada uno de los centros.

9. Temporalización y planificación adecuada de tareas administrativas a desarrollar por los centros para facilitar su labor.

10. Modificación de la orden reguladora de la gratuidad de libros de texto que contemple la disminución de la implicación administrativa de los centros.

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2006.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

### **7-06/PNIC-000093, relativa a creación de un conservatorio elemental de música en la Villa de Gádor, Almería**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación de un conservatorio elemental de música en la Villa de Gádor, Almería.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio almeriense de la Villa de Gádor ha tenido tradicionalmente una gran afición musical, prueba de ello son diversos conciertos de bandas que se han llevado a cabo en el municipio recogiendo el sentir de los ciudadanos, que hace que

muchos jóvenes gadorenses tengan que desplazarse a la capital como alumnos del conservatorio, perteneciendo los más destacados a la Orquesta Joven de Almería, para iniciar sus estudios musicales.

Actualmente la Escuela Municipal de Música, con más de setenta alumnos, intenta dar respuesta a las demandas de los muchos gadorenses que desean adquirir una formación musical. Motivo por el que el Ayuntamiento de la Villa de Gádor inició la construcción de un moderno edificio que albergue dicha escuela y que en breve estará finalizado

La Banda Municipal de Música de Gádor, que desde el año 1982 es, junto a la Escuela Municipal de Música, la única posibilidad que los jóvenes gadorenses tienen para hacer realidad sus deseos de aprender, recibiendo más solicitudes de participación y de aprendizaje a tocar algún instrumento que lo que ella por sí misma puede abarcar.

A esto se suman los padres de esta localidad que ven en éste tipo de actividades una opción alternativa para el tiempo libre de los jóvenes que puede ser ocupado en otras actividades, que, como la música, desarrollen habilidades personales y centren sus esfuerzos en este tipo de ocupaciones formativas y culturales en detrimento de otras menos recomendables.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reclamar a la Consejería de Educación la urgente puesta en marcha de un conservatorio elemental de música en la Villa de Gádor, Almería, con plazas suficientes para atender la demanda de los gadorenses y localidades limítrofes.

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

### **7-06/PNLC-000094, relativa a pruebas de diagnóstico para comprobar el nivel de los alumnos andaluces**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a pruebas de diagnóstico para comprobar el nivel de los alumnos andaluces.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años la Junta de Andalucía viene estableciendo como objetivo prioritario la mejora de la calidad de nuestro sistema educativo.

Si el reto fundamental que tiene hoy la educación andaluza es la mejora de la calidad para todos, resulta imprescindible impulsar y poner en práctica las reformas, las políticas y las estrategias orientadas a la consecución de ese objetivo.

El sistema educativo de Andalucía no prevé ningún tipo de evaluaciones, de pruebas o de controles externos a lo largo de todo el proceso educativo. Este hecho hace imposible averiguar los niveles de conocimiento de los alumnos y el grado de consecución de los objetivos educativos para corregir errores y orientar adecuadamente las políticas educativas.

Sin embargo, los países desarrollados que mejores resultados han obtenido en los recientes estudios internacionales sobre rendimiento escolar disponen de procedimientos generales de evaluación que les permiten efectuar un seguimiento continuo y adecuado de sus respectivos sistemas educativos.

El Grupo Parlamentario Popular es consciente de la importancia de la evaluación y apuesta por las Evaluaciones Generales de Diagnóstico que permitan determinar con mayor certeza el nivel alcanzado por los alumnos andaluces, en cada centro, en cada provincia y en el conjunto de nuestra Comunidad Autónoma en cursos clave como pueden ser sexto de Primaria o cuarto de ESO. En definitiva, se trata de orientar más abiertamente el sistema educativo andaluz hacia los resultados, pues la consolidación de la cultura del esfuerzo y la mejora de la calidad están vinculadas a la intensificación de los procesos de evaluación de los alumnos, de los profesores, de los centros y del sistema en su conjunto, de modo que unos y otros puedan orientar convenientemente los procesos de mejora.

La celebración de pruebas de diagnóstico externas, con carácter bianual, es un instrumento imprescindible para conocer las destrezas y conocimientos esenciales de los alumnos en materias tan importantes como Lengua y Matemáticas; supone también una herramienta muy importante para los centros educativos y para el profesorado, y, por supuesto, informa a los padres del nivel, destrezas y conocimientos de sus hijos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Establecer una prueba de diagnóstico de carácter bianual en todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Andalucía en los niveles de sexto de Educación Primaria y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.

2. Esta prueba será elaborada y desarrollada por un organismo independiente y ajeno a la Consejería de Educación y no tendrá ningún valor académico. La prueba se centrará, al menos, en evaluar de las destrezas y conocimientos en Lengua Española y Matemáticas.

3. Los resultados de estas pruebas, de carácter meramente orientativo e informativo, tendrán carácter público.

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

### **7-06/PNLC-000096, relativa a plan de provisión de intérpretes y traductores jurados para la justicia en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plan de provisión de intérpretes y traductores jurados para la justicia en Andalucía.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La situación de la justicia en Andalucía atraviesa un momento delicado, pues es patente que los juzgados de toda Andalucía están necesitados de más medios materiales y humanos a través de los cuales se ofrezca un servicio público de calidad.

Con la puesta en marcha de los juicios rápidos gracias a una iniciativa del anterior gobierno de la nación, se ha impulsado un avance muy significativo para la justicia en Andalucía, aunque en demasiadas ocasiones se han sufrido retrasos en los procedimientos y situaciones anómalas debido a que la provisión de intérpretes judiciales ha sido escasa y se ha visto envuelta en azarosas polémicas. Los ciudadanos andaluces nos hemos manifestado en reiteradas ocasiones a favor de una justicia más rápida y ágil, puesto que hace no muchas fechas, en una encuesta promovida por la Oficina del Defensor del Pueblo en Andalucía, ponía de manifiesto que más del ochenta por ciento de los andaluces creemos que la justicia puede ser más rápida.

De otro lado, como este Grupo ha puesto de manifiesto con anterioridad, la situación actual es ya de por sí muy mejorable. Nuestro Grupo ha reclamado al Consejo de Gobierno una apuesta firme y decidida por unificar los criterios con los que la Consejería de Justicia trata la ordenación de los recursos dirigidos a ofrecer servicios de traducción e interpretación en los distintos juzgados de nuestra Comunidad.

Es necesario, por consiguiente, que la Consejería de Justicia amplíe el personal laboral destinado a labores de traducción o interpretación, de manera que se pueda ofrecer, de un lado, un servicio público de calidad y, de otro lado —y al mismo tiempo—, se garantice la aplicación de los juicios rápidos en nuestra Comunidad sin mermar ningún tipo de derecho del justiciable, al que por supuesto se le tiene que ofrecer la oportunidad de ser oído en su propia lengua, tal y como nos señala la legislación.

El Consejo de Gobierno de nuestra Comunidad debe de remover los obstáculos que impidan un normal funcionamiento de la Justicia, de manera que el servicio público se pueda desarrollar con todas las garantías en Andalucía. De ningún modo, el Consejo de Gobierno puede permitir que reformas que son beneficiosas para los andaluces o futuras reformas que puedan serlo sufran alguna dificultad en su puesta en marcha debido a que no existen los intérpretes suficientes para atender a los justiciables. De ninguna manera puede sufrir retraso un procedimiento judicial por una falta de medios de estas características.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. En el marco del diálogo con el poder judicial, los sindicatos y el resto de profesionales de la Justicia, se elabore un plan de urgente provisión de intérpretes y traductores jurados para la Administración de Justicia en Andalucía, relativo a cubrir las necesidades actuales y las que requiera la puesta en marcha de las próximas reformas judiciales.

2. Establecer una mejora en la coordinación de estos servicios en Andalucía, de manera que la norma habitual sea que los criterios para contratar a estos profesionales sean comunes en las distintas delegaciones provinciales de Justicia en Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

## 2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

### 2.5.2 MOCIONES

#### **7-06/M-000003, relativa a política general en materia de política interior**

*Presentada por el G.P. Andalucista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Moción 7-06/M-000003, relativa a política general en materia de política interior, presentada por el G.P. Andalucista, consecuencia de la Interpelación 7-06/I-000009.

#### **Enmienda núm. 1, de modificación**

Se propone la siguiente nueva redacción en el punto 8º, a continuación de la ESPA, se añadiría: “como de las correspondientes escuelas homologadas”.

#### **Enmienda núm. 2, de adición**

Se propone la creación de un punto nuevo 9 con la siguiente redacción:

“9. Que a través de la cooperación económica entre la Junta de Andalucía y los ayuntamientos, consorcios o diputaciones provinciales, se proceda a la dotación de servicios sanitarios de bomberos en parques que abarquen una población mínima a determinar.”

#### **Enmienda núm. 3, de adición**

Se propone la creación de un punto nuevo 10 con la siguiente redacción:

“10. Que a través del desarrollo reglamentario de la Ley de Gestión de Emergencias, se establezca una regulación específica sobre la prevención de incendios en las construcciones.”

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2006.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

## 2.7 PREGUNTAS

### 2.7.1 PREGUNTAS ORALES

#### 2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

#### **7-06/POP-000149, relativa a la barriada de San José, Arcos de la Frontera**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la barriada de San José, Arcos de la Frontera.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de Arcos de la Frontera (Cádiz) existe preocupación por el retraso en las obras previstas para la barriada San

José de la localidad. Según el acuerdo firmado entre el Ayuntamiento de Arcos y la ETSA, las obras ya debían haberse iniciado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía el inicio de las obras proyectadas para la barriada San José de Arcos de la Frontera (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Andalucista,  
Antonio Moreno Olmedo.

### 7-06/POP-000150, relativa a recursos del algodón

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a recursos del algodón.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el sector algodonero se aplicará en la presente campaña 2006/2007 el régimen de pago único, junto con muchos otros sectores.

A pesar de ello, el recurso que interpuso España en el 2004 ante el Tribunal de la Unión Europea para anular la reforma del régimen de ayudas al algodón sigue su curso y en los últimos días se ha tenido conocimiento de la recomendación realizada por la Abogacía General de la Unión Europea al Tribunal de Justicia comunitario para que anule la reforma del citado régimen de ayudas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿En qué consiste la recomendación efectuada por la Abogacía General de la Unión Europea al Tribunal de Justicia comunitario

y qué valoración realiza el señor Consejero de Agricultura y Pesca de la misma?

Sevilla, 21 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Socialista,  
José Muñoz Sánchez.

### 7-06/POP-000151, relativa a apertura de un nuevo tramo en la A-382

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Raquel Arenal Catena, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. María del Carmen Collado Jiménez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Raquel Arenal Catena, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. María del Carmen Collado Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a apertura de un nuevo tramo en la A-382.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente ha sido inaugurado un nuevo tramo de la A-382, que une Jerez de la Frontera con Arcos de la Frontera. El fin de semana del 24 al 26 de marzo se celebra de nuevo en Jerez el Gran Premio de España de Motociclismo. La afluencia masiva de tráfico está garantizada en todas las carreteras periféricas al circuito de velocidad donde se desarrollará.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra la ejecución del tramo I de la A-382, que rodea el circuito de velocidad de Jerez de la Frontera?

¿Prevé la Consejería que pueda tener algún tipo de uso de cara al fin de semana del 24 al 26 de marzo, que se celebrará el Gran Premio de Motociclismo?

Sevilla, 21 de marzo de 2006.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Raquel Arenal Catena,  
Juan Antonio Cebrián Pastor y  
María del Carmen Collado Jiménez.

**7-06/POP-000152, relativa a banco de ADN e investigación genética**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a banco de ADN e investigación genética.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ha trascendido que la Consejería de Salud, entre las diversas actuaciones que está desplegando en materia de investigación biomédica, va a crear un banco de ADN en Andalucía, estando prevista su ubicación en el Campus Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el alcance de dicha actuación y qué repercusiones comporta en la investigación biomédica en Andalucía?

Sevilla, 21 de marzo de 2006.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Concepción Ramírez Marín y  
Rosa Isabel Ríos Martínez.

**7-06/POP-000153, relativa a incremento de precios en los servicios básicos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a incremento de precios en los servicios básicos.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Para el bolsillo de las familias andaluzas, el 2006 no se presenta como un buen año, habiéndose producido un incremento considerable en el precio de muchos servicios básicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene el Gobierno autónomo alguna medida prevista para paliar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2006.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Jesús Botella Serrano.

**7-06/POP-000154, relativa a pacto de gobernabilidad de la Diputación Provincial de Almería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a pacto de gobernabilidad de la Diputación Provincial de Almería.

**PREGUNTA**

¿Sigue negando el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la existencia de un pacto para la gobernabilidad de la Diputa-

ción Provincial de Almería, entre el Presidente de la Junta de Andalucía y el Presidente de la Diputación Provincial de Almería?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Eugenio Jesús González García.

---

**7-06/POP-000155, relativa a deuda del SAS con acreedores 2004**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a deuda del SAS con acreedores 2004.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente, la Cámara de Cuentas ha fijado la deuda del SAS con acreedores a 2004 en 1.664 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo justifica el Consejo de Gobierno la gran diferencia resultante entre esta cifra y la reconocida por la propia Consejería de Salud?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Salvador Fuentes Lopera.

**7-06/POP-000156, relativa a personación de la Junta de Andalucía en casos de violencia escolar**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a personación de la Junta de Andalucía en casos de violencia escolar.

**PREGUNTA**

¿Cómo justifica el Consejo de gobierno la no personación como acusación particular en ningún caso de violencia escolar en los últimos años?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Santiago Pérez López.

**2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**

**7-06/POC-000296, relativa a actuaciones respecto de los convenios urbanísticos de Almuñécar, Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo

previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones respecto de los convenios urbanísticos de Almuñécar, Granada.

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensa realizar la Consejería de Obras Públicas y Transporte ante la suscripción de convenios urbanísticos entre propietarios de suelo por recalificar y el Ayuntamiento de Almuñécar, promovidos por su alcalde y cobrados, basados en la aprobación de un PGOU que está en fase de aprobación inicial y alegaciones e informes previos?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Pedro Vaquero del Pozo.

### **7-06/POC-000297, relativa a participación de las organizaciones sociales en la elaboración del Plan de Ordenación Territorial del Litoral de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a participación de las organizaciones sociales en la elaboración del Plan de Ordenación Territorial del Litoral de Granada.

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Obras Públicas y Transporte para propiciar la participación de las organizacio-

nes sociales en la elaboración del Plan de Ordenación Territorial del Litoral de Granada?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Pedro Vaquero del Pozo.

### **7-06/POC-000299, relativa a actuaciones del Gobierno para la creación del Observatorio Andaluz de la Mujer**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones del Gobierno para la creación del Observatorio Andaluz de la Mujer.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El movimiento feminista está planteando la necesidad de que el Gobierno andaluz impulse la creación del Observatorio Andaluz de la Mujer, como órgano asesor y consultivo del Gobierno, con dictámenes preceptivos y vinculantes en todos los planes y programas que se aprueben en la comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno para la creación de este Observatorio Andaluz de la Mujer?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
José Cabrero Palomares.

**7-06/POC-000300, relativa a actuaciones del Gobierno para la firma de convenios que permitan la integración laboral de las personas con discapacidad en el empleo público**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Discapacidad  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones del Gobierno para la firma de convenios que permitan la integración laboral de las personas con discapacidad en el empleo público.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Uno de los problemas que sufren las personas con discapacidad en Andalucía es la falta de trabajo, lo que dificulta la integración social, cultural, etc., de estas personas, por lo que el Gobierno debe impulsar políticas para la concertación de convenios, acuerdos u otros instrumentos, que permita favorecer la integración laboral de las personas con discapacidad en el empleo público.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las actuaciones del Gobierno dirigidas a la concertación y desarrollo de estos instrumentos y los objetivos de integración laboral de las personas con discapacidad?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
José Cabrero Palomares.

**7-06/POC-000301, relativa a actuaciones del Gobierno para establecer certificaciones de profesionalidad a las personas con discapacidad para favorecer su integración laboral**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Discapacidad  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones del Gobierno para establecer certificaciones de profesionalidad a las personas con discapacidad para favorecer su integración laboral.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Al objeto de favorecer la integración laboral de las personas con discapacidad, el Gobierno debe establecer certificaciones de profesionalidad en positivo a estas personas, donde se reconozcan las capacidades de los individuos para el desempeño de un puesto de trabajo en el mercado laboral ordinario, en qué trabajos y con qué apoyos técnicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Va a poner en marcha el Gobierno mecanismos para establecer estos certificados de profesionalidad?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
José Cabrero Palomares.

**7-06/POC-000302, relativa a actuaciones del Gobierno para impulsar la creación de un Consejo Asesor para las convocatorias de empleo público en las que se haga la reserva de cupo para las personas con discapacidad**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Discapacidad*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones del Gobierno para impulsar la creación de un Consejo Asesor para las convocatorias de empleo público en las que se haga la reserva de cupo para las personas con discapacidad.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Al objeto de facilitar la integración laboral de las personas con discapacidad, es conveniente la creación de un Consejo Asesor que elabore, difunda, haga un seguimiento y evalúe los resultados de las convocatorias de empleo público en las que se haga la reserva de cupo para las personas con discapacidad, en la que debe participar los colectivos sociales representativos de estas personas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y para que se puedan presentar propuestas para dicha integración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Va a poner en marcha el Gobierno la creación de este Consejo Asesor?

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
José Cabrero Palomares.

**7-06/POC-000303, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca.

**PREGUNTA**

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en la provincia de Jaén la Consejería de Agricultura y Pesca con cargo al Plan Activa durante el período 2006 a 2009?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

**7-06/POC-000304, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Cultura**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación

oral ante Comisión, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Cultura.

### PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en la provincia de Jaén la Consejería de Cultura con cargo al Plan Activa durante el período 2006 a 2009?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-06/POC-000305, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Educación**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Educación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Educación.

### PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en la provincia de Jaén la Consejería de Educación con cargo al Plan Activa durante el período 2006 a 2009?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-06/POC-000306, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Empleo**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Empleo*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Empleo.

### PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en la provincia de Jaén la Consejería de Empleo con cargo al Plan Activa durante el período 2006 a 2009?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-06/POC-000307, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Gobernación**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Coordinación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación

oral ante Comisión, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Gobernación.

### PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en la provincia de Jaén la Consejería de Gobernación con cargo al Plan Activa durante el período 2006 a 2009?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-06/POC-000308, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

### PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en la provincia de Jaén la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social con cargo al Plan Activa durante el período 2006 a 2009?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-06/POC-000309, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

### PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en la provincia de Jaén la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa con cargo al Plan Activa durante el período 2006 a 2009?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-06/POC-000310, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Justicia y Administración Pública**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo

lo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

#### PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en la provincia de Jaén la Consejería de Justicia y Administración Pública con cargo al Plan Activa durante el período 2006 a 2009?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

#### **7-06/POC-000311, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de la Presidencia**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Coordinación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de la Presidencia.

#### PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en la provincia de Jaén la Consejería de la Presidencia con cargo al Plan Activa durante el período 2006 a 2009?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

#### **7-06/POC-000312, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Salud**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Salud.

#### PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en la provincia de Jaén la Consejería de Salud con cargo al Plan Activa durante el período 2006 a 2009?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

#### **7-06/POC-000313, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación

oral ante Comisión, relativa a inversiones del Plan Activa por parte de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

### PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar en la provincia de Jaén la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte con cargo al Plan Activa durante el período 2006 a 2009?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-06/POC-000314, relativa al Campus Científico-Tecnológico de Linares**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al Campus Científico-Tecnológico de Linares.

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa respecto a la docencia de carreras de carácter técnico en el futuro Campus Científico-Tecnológico de Linares?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

### **7-06/POC-000315, relativa a actuaciones del Plan de Desarrollo Sostenible en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones del Plan de Desarrollo Sostenible en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro de las actuaciones contempladas en el Plan de Desarrollo Sostenible de Cazorla, Segura y Las Villas aparecen algunas que están integradas en el llamado V Elemento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las actuaciones realizadas en este parque natural y sus municipios durante el año 2005?

¿Cuáles serán las actuaciones a realizar en el mismo ámbito del parque natural durante el año 2006?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Pilar Ager Hidalgo.

### **7-06/POC-000316, relativa a plazas concertadas en centros de Educación Infantil y Primaria**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Educación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plazas concertadas en centros de Educación Infantil y Primaria.

**PREGUNTAS**

¿Tiene conocimiento la Consejería de Educación del número de reclamaciones habidas en los cursos 2004-2005 y 2005-2006, con respecto a la escolarización del alumnos/as en centros concertados de Educación Infantil y Primaria de nuestra Comunidad Autónoma?

¿Qué valoración se hace desde la Consejería de Educación del resultado de las reclamaciones habidas con respecto a estas escolarizaciones y cuáles han sido los resultados?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Pilar Ager Hidalgo.

***7-06/POC-000317, relativa a reunión con los sindicatos del sector sanitario para el nuevo modelo retributivo***

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a reunión con los sindicatos del sector sanitario para el nuevo modelo retributivo.

**PREGUNTAS**

¿Cuándo tiene previsto la señora Consejera de Salud reunirse con los representantes de los sindicatos del sector sanitario para

trabajar sobre el nuevo modelo retributivo, que deberá regir durante los próximos años?

¿Por qué no se ha hecho aún, si el anterior acuerdo finalizó su vigencia en diciembre de 2005?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Ana María Corredera Quintana.

***7-06/POC-000318, relativa al Hospital Materno Infantil de Málaga***

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al Hospital Materno Infantil de Málaga.

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son las causas de que en el Hospital Materno Infantil de Málaga haya visto reducida su actividad de cirugía cardiovascular y sólo intervienen a menores con patologías de tipo leve, lo que está ocasionando el traslado de menores a otros centros hospitalarios?

¿Qué actuaciones va a poner en marcha la Consejería para resolver esta situación lo antes posible?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Ana María Corredera Quintana.

**7-06/POC-000319, relativa al Teatro Romano de Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al Teatro Romano de Málaga.

**PREGUNTA**

¿Qué plazos tiene previstos la Consejería de Cultura para finalizar las actuaciones en el Teatro Romano de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**7-06/POC-000320, relativa a fomento de la lectura**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a fomento de la lectura.

**PREGUNTA**

¿Qué resultados concretos pretende conseguir la Consejería de Cultura con la entrega del surtido de elementos para pre-lectura?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**7-06/POC-000322, relativa a firma electrónica en la Universidad de Jaén**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rocío Palacios de Haro y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Rocío Palacios de Haro y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a firma electrónica en la Universidad de Jaén.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 13 de marzo, la Consejería de Justicia y Administración Pública y la Universidad de Jaén suscribieron un acuerdo enmarcado dentro de la estrategia de cooperación tecnológica que está desarrollando la Junta de Andalucía, según el cual se le facultaría a la mencionada institución académica la firma electrónica por parte de dicha Consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué va a significar este acuerdo para la Universidad de Jaén?  
¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de estos convenios con distintas instituciones y municipios de Andalucía?

Sevilla, 20 de marzo de 2006.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Rocío Palacios de Haro y  
Francisca Medina Teva.

**7-06/POC-000325, relativa a situación actual y futura de los trabajadores del Centro Territorial de RTVE en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sanz Ruiz, D. Luis Martín Luna, Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, D. José Torrente García, Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2006, a petición de la Vocal, Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, ha calificado favorablemente y admitido a trámite como Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión de Empleo 7-06/POC-000325 la Solicitud de comparecencia 7-06/APC-000180, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la situación actual y futura de los trabajadores del Centro Territorial de RTVE en Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sanz Ruiz, D. Luis Martín Luna, Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, D. José Torrente García, Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Antonio Sanz Cabello, del G.p. Popular de Andalucía.

El título de la Pregunta sería “situación actual y futura de los trabajadores del Centro Territorial de RTVE en Andalucía” y la cuestión planteada en la misma sería del siguiente tenor: “¿Qué valoración le merece al Consejero de Empleo la situación actual y futura de los trabajadores del Centro Territorial de RTVE en Andalucía?”

**2.9 CONVOCATORIAS**

**2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**7-06/APP-000051, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el acuerdo alcanzado por la educación en Andalucía con sindicatos y empresarios*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**7-06/APP-000054, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el tipo de medidas adoptadas por la Consejería de Educación ante la agresión sufrida por un profesor en un colegio público del barrio almeriense de El Puche*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**7-06/APC-000179, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales**

*Asunto: Informar sobre el apagón informativo de la RTVA en el caso de las facturas falsas del Ayuntamiento de Sevilla*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sanz Ruiz, Dña. María Jesús Botella Serrano, D. José Torrente García, D. Eugenio Jesús González García, D. Pedro Rodríguez González y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**7-06/APC-000181, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Informar sobre los déficits en la prestación de los servicios sanitarios en la ciudad de Lucena, Córdoba*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Esperanza Oña Oña, Dña. María Luisa Ceballos Casas, D. Santiago Pérez López, Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**7-06/APC-000182, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación**

*Asunto: Explicar el protocolo para acabar con los asentamientos chabolistas en Andalucía*

*Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Santiago Pérez López, Dña. María José García-Pelayo Jurado, D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**7-06/APC-000183, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa**

*Asunto: Informar sobre la situación actual y perspectivas de futuro del Centro Tecnológico Rabanales 21 en Córdoba*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna, D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez, D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**7-06/APC-000184, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos**

*Asunto: Informar sobre la puesta en marcha del Tribunal de Defensa de la Competencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Antonio Sanz Cabello, D. Carlos Rojas García y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**7-06/APC-000185, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos**

*Asunto: Informar sobre la reforma del IRPF propuesta por el Ejecutivo central y su incidencia en Andalucía*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Antonio Sanz Cabello, D. Carlos Rojas García y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**7-06/APC-000186, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Informar sobre el desarrollo del programa de chequeo anual a los mayores de 65 años en Andalucía*

*Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Esperanza Oña Oña, Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, Dña. María Luisa Ceballos Casas, D. Santiago Pérez López, Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**7-06/APC-000187, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Hacer balance de lo que ha supuesto el año 2005 como Año Andaluz de Atención a la Salud Mental*

*Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Esperanza Oña Oña, Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, Dña. María Luisa Ceballos Casas, D. Santiago Pérez López, Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**7-06/APC-000188, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Informar sobre su política de contratación de personal en el sistema sanitario público andaluz*

*Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Esperanza Oña Oña, Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, Dña. María Luisa Ceballos Casas, D. Santiago Pérez López, Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**7-06/APC-000189, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Informar sobre el Plan de Emergencias en Andalucía y sobre la situación de los dispositivos de cuidados críticos y urgentes en Andalucía*

*Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Esperanza Oña Oña, Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, Dña. María Luisa Ceballos Casas, D. Santiago Pérez López, Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**7-06/APC-000190, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Informar sobre la situación de la deuda de la sanidad pública andaluza*

*Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Esperanza Oña Oña, Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, Dña. María Luisa Ceballos Casas, D. Santiago Pérez López, Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**7-06/APC-000191, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones llevadas a cabo como consecuencia del desvío del cauce del río Guadalete a su paso por la localidad de Grazales*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar, D. José Alberto Armijo Navas, Dña. Carolina González Vigo, Dña. Aránzazu Martín Moya, D. Rafael Javier Salas Macbuca, Dña. María Pilar Ager Hidalgo y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

**7-06/APC-000192, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura**

*Asunto: Informar sobre las gestiones de la Consejería de Cultura sobre la posible adquisición de tres vigas de la Mezquita Catedral de Córdoba ofertadas por un coleccionista el 29 de junio de 2004*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, Dña. Carolina González Vigo, D. Juan Pizarro Navarrete, D. José Guillermo García Trenado, D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

## 2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO Y COMISIÓN

### **7-06/IFC-000002, relativa a fiscalización de las cuentas del Patronato de La Alhambra y Generalife de Granada**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Iniciativa Fiscalizadora en Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, relativa a fiscalización de las cuentas del Patronato de La Alhambra y Generalife de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales del mes de diciembre de 2005, los medios de comunicación recogieron un asunto de capital importancia para la ciudad de Granada y su monumento más representativo como es la Alhambra. Se trataba de un presunto fraude que se venía cometiendo con la venta de entradas falsas al recinto.

El paso de los meses ha ido confirmando que estamos ante un escándalo de enormes proporciones, hasta el punto que son una treintena las personas implicadas en este asunto.

La comparecencia de la señora Consejera de Cultura en la Comisión de Cultura del Parlamento de Andalucía no dispuso una

sola de las dudas existentes, especialmente en lo referente a la responsabilidades de la dirección del Patronato de la Alhambra y del Generalife en la gestión, control y salvaguarda del monumento desde el punto de vista patrimonial, económico, cultural y administrativo.

En este sentido, existen serias dudas acerca de la gestión económica de la dirección del Patronato y, sobre todo, si se llevaron a cabo todas y cada una de las recomendaciones que la Cámara de Cuentas de Andalucía expuso en el informe de fiscalización realizado a finales de la década de los noventa.

El Grupo Parlamentario Popular entiende que es necesario clarificar la gestión económica del Patronato en un momento en el que se han vertido serias dudas acerca del control y buen hacer económico del mismo. Entendemos que la Cámara de Cuentas de Andalucía debería realizar de manera inmediata un informe de fiscalización de las cuentas del Patronato y ponerlo a disposición de esta Cámara.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

#### INICIATIVA FISCALIZADORA EN COMISIÓN

El Parlamento de Andalucía insta a la Cámara de Cuentas de Andalucía a que, en el plazo máximo de un mes, inicie los trámites necesarios para proceder a la fiscalización de la gestión económica y de la contabilidad desarrollada por el Patronato de la Alhambra y del Generalife de Granada entre los años 2000 y 2005.

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

### 3. INFORMACIÓN

#### 3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

##### 3.4.1 CONSEJO ASESOR DE RTVE EN ANDALUCÍA

**7-06/OEP-000005, Propuesta de designación de don Antonio de la Torre Olid como miembro del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía**

---

*Presentada por el G.P. Socialista, en sustitución de don Asensio Miguel López López*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006*

*Orden de publicación de 28 de marzo de 2006*

---